



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Tiquisio

Código: 138104089001

E- mail: j01prmtiquisio@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA

Proceso que se fija en lista a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

Proceso	Ejecutivo Singular.
Radicado No.	13810408900120240001600
Demandante	Banco Davivienda S.A.
Demandado	Jorge Leonardo Pérez Remolina
Asunto	Traslado Actualización liquidación del crédito

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso y en el artículo 09 de la ley 2213 de 2022, se fija en lista en el micrositio de la rama judicial del Juzgado por el término de un día, hoy 02 de mayo de 2.024.

Corre: 03, 06 y 07 de mayo de 2.024.


EDWARD JOSÉ BENÍTEZ TURIZO
Secretario

***LIQUIDACION DE CREDITO* BANCO DAVIVIENDA contra JORGE LEONARDO PEREZ REMOLINA Radicado 138104089001-202400016-00**

remberto hernandez <rembertohernandez64@gmail.com>

Lun 22/04/2024 14:09

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolívar - Tiquisio <j01prmtiquisio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (467 KB)

BANCO DAVIVIENDA VS JORGE LEONARDO PEREZ REMOLINA -.pdf;

--

Cordial saludo

Por medio del presente adjunto memorial para el proceso en referencia.

Quedo atento,

REMBERTO HERNANDEZ

POR FAVOR ACUSAR RECIBO

CORREOS ELECTRÓNICOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:

rembertohernandez64@gmail.com

Señor
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIQUISIO - BOLIVAR
E.S.D.

Referencia: Proceso Ejecutivo de BANCO DAVIVIENDA contra JORGE LEONARDO PEREZ REMOLINA

Radicado 138104089001-202400016-00

REMBERTO LUIS HERNANDEZ NIÑO, mayor de edad, vecino de Montería, identificado con la cédula de ciudadanía No 72126339 de Barranquilla, abogado en ejercicio con tarjeta profesional No 56448 del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del presente escrito a usted le manifiesto acompaño la liquidación actualizada a fecha 20 de abril de 2024.

Pagaré No. 1231460

Febrero	29-feb-2024	34,97%	2,5305%	17	\$ 1.433.954
Marzo	31-mar-2024	33,30%	2,4242%	31	\$ 2.504.990
Abril	30-abr-2024	33,09%	2,4107%	20	\$ 1.607.152
					\$
TOTAL CAPITAL					100.000.000
TOTAL INTERESES DE MORA LIQUIDADOS					\$ 5.546.096

Capital:	\$ 100.000.000.00
Intereses Corrientes:	\$ 22.971.449.00
Intereses Moratorios del 12/02/2024 a 20/04/2024	\$ 5.546.096.00
TOTAL:	\$ 128.517.545.00

Atentamente,



REMBERTO LUIS HERNANDEZ NIÑO
C.C. No. 72.126.339 de Barranquilla
T.P. No. 56.448 del C.S.J.